



Iglesia Evangélica Luterana en América
La obra de Dios. Nuestras manos.



ELCIC

*In Mission
for Others*

Ministerio con las víctimas de abusos

Ministerio con las víctimas de abusos

Copyright © 2010 Iglesia Evangélica Luterana en América (ELCA) y la Iglesia Evangélica Luterana en Canadá (ELCIC).



La historia de Jenny no es poco común ni singular. Historias como ésta se pueden escuchar por todo Estados Unidos y Canadá. Las mujeres y hombres maltratados son gente de todo tipo, de todas las razas y etnias, con todo tipo de preparación académica y de todas las religiones. La vicepresidenta de su banco local, el maestro de su hijo en la escuela dominical, su esteticista, un pastor o médico, su amigo más cercano o su compañera de trabajo podrían ser mujeres u hombres maltratados.

La violencia familiar, también conocida como violencia doméstica o del compañero de intimidad, tiene mucho tiempo de ser una preocupación para los organismos eclesiales de la Iglesia Evangélica Luterana en América (ELCA, por sus siglas en inglés) y de la Iglesia Evangélica Luterana en Canadá (ELCIC, por sus siglas en inglés). Ambas iglesias nacionales se han manifestado públicamente contra tal violencia y abusos por medio de declaraciones de sus líderes y de medidas adoptadas por sus asambleas y consejos.¹ Las comunidades de fe juegan un papel importante en la lucha contra la violencia y los abusos, acompañando a las víctimas, promoviendo leyes justas y ayudando tanto a sobrevivientes como a abusadores a encontrar la salud y la integridad.

Historias y experiencias como las de Jenny nos llaman a dar una respuesta, a impartir el ministerio con compasión. Como líder congregacional, conocer los aspectos básicos y estar atento a las señales de violencia familiar es crucial para promover una comunidad segura y saludable. Este recurso es un punto de partida para que conozca mejor el tema de los abusos y la violencia familiar y sepa cómo convertir su hogar, congregación y comunidad en lugares seguros.

¹ Véase “Community Violence” (Violencia comunitaria) Iglesia Evangélica Luterana en América, 1994, <http://www.elca.org/What-We-Believe/Social-Issues/Messages/Community-Violence.aspx>; “Violence Against Women” (Violencia contra las mujeres) Iglesia Evangélica Luterana en América, 1995, <http://archive.elca.org/socialpolicyresolutions/resolution.asp?id=44&ref=lys>; “Commercial Sexual Exploitation” (Explotación sexual comercial) Iglesia Evangélica Luterana en América, 2001, <http://archive.elca.org/socialstatements/sexualexploitation/>, y “Human Sexuality: Gift and Trust” (Sexualidad humana: don y confianza) Iglesia Evangélica Luterana en América, 2009, <http://www.elca.org/~media/Files/What%20We%20Believe/Social%20Issues/sexuality/Human%20Sexuality%20Social%20Statement.pdf>.

LA HISTORIA DE JENNY

Jenny se casó con un hombre que la hacía sentir especial e importante. Con el tiempo, sin embargo, la atención que él le ponía un principio se empezó a sentir como un control. Los reproches se transformaron gradualmente en furiosas amenazas agitando el puño. La golpeó una vez, cuando estaba embarazada, pero después de sus fervientes disculpas, lo perdonó. Cuando Jenny renunció a su empleo para estar en casa con su primer hijo, su marido se mostraba cada vez más impaciente por pequeños detalles que no se hacían bien. Ni los mejores esfuerzos que ella hiciera parecían complacerlo. Cuando él la golpeó con tanta fuerza que tuvo que recibir atención médica, Jenny se dio cuenta que ella y su hijo estaban en peligro y tomó medidas para irse de su hogar.

¿QUÉ SON LOS ABUSOS Y LA VIOLENCIA FAMILIAR?

La violencia familiar es un patrón de comportamientos que se utilizan para manipular, conseguir y/o mantener el poder y el control sobre otra persona, y pueden incluir:

- Maltrato físico como abofetear, empujar, dar puñetazos, morder y golpear.
- Abuso emocional, como hacer que la otra persona se sienta insegura, dudar de su capacidad y manipular su mente.
- Abusos verbales, como utilizar palabras e insultos para lastimar los sentimientos de la otra persona.
- Abusos sexuales, como obligar a la otra persona a participar en cualquier forma de comportamiento sexual no deseado, incluidas la violación marital, la violación y el incesto.
- Abusos financieros, como hacer que la otra persona sea financieramente dependiente o controlar y monitorear cómo se gasta el dinero.
- Abusos espirituales, como malinterpretar las Escrituras para conseguir poder y control, y negar el acceso a lugares y comunidades de adoración.

La violencia no siempre es a gritos, no siempre es física y no siempre se puede ver o escuchar. La violencia doméstica adopta muchas formas.



La violencia familiar, la violencia doméstica y la violencia del compañero de intimidad son formas diferentes de definir generalmente lo mismo: un patrón de comportamientos abusivos que utiliza una persona para controlar a los demás. Aunque aquí se suelen utilizar los términos “familiar” o “doméstico”, este tipo de abusos puede ocurrir y de hecho ocurre dentro de muchos tipos de relaciones, incluidas las familias, matrimonios, citas, parejas en cohabitación o “ex” parejas, y entre amigos o conocidos.

Las investigaciones sobre los abusos en las relaciones hoy nos indican que éstas no son poco comunes ni inusuales.

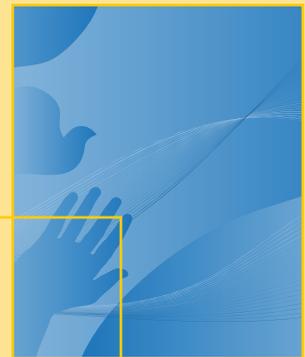
En la mayoría de los casos, la violencia del compañero de intimidad ocurre en el hogar.² Las mujeres tienen más probabilidades de sufrir violencia familiar que los hombres³, y es probable que esa violencia sea más grave que la violencia que

2 “Intimate Partner Violence in the U.S. 2010” (Violencia del compañero de intimidad en EE.UU. 2010) Oficina de Estadísticas de Justicia, <http://bjs.ojp.usdoj.gov/content/intimate/victims.cfm>. El 80 por ciento de las situaciones de abusos tienen lugar en el hogar de la víctima o cerca de su hogar, o en el hogar de un amigo o vecino.

3 Patricia Tjaden y Nancy Thoennes, “Full Report of the Prevalence, Incidence, and Consequences of Violence against Women” (Informe completo de la preponderancia, incidencia y consecuencias de la violencia contra las mujeres) <http://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/183781.pdf>, 6; “Family Violence in Canada: A Statistical Profile 2005” (Violencia familiar en Canadá: perfil estadístico 2005) Centro Canadiense para Estadísticas de Justicia, <http://www.statcan.gc.ca/pub/85-224-x/85-224-x2005000-eng.pdf>, 8. En EE.UU., el 30 por ciento de las mujeres y el 5 por ciento de los hombres fueron víctimas de la violencia doméstica del 2001 al 2005 y, en Canadá, el 7 por ciento de la población total experimentó violencia en el hogar.

En particular, al terminar de leer esta publicación, obtendrá:

- Una visión general de la interrogante generalizada de “¿Qué son los abusos y la violencia familiar?”
- Una sección que describe “¿Quién corre mayor riesgo en nuestras comunidades y congregaciones?”
- Información sobre los abusos y señales que se deben buscar en los adultos que sufren abusos, en los niños y jóvenes que sufren abusos y en quienes cometen los abusos.
- Consejos sobre cómo la fe cristiana, los líderes congregacionales y las congregaciones pueden ser recursos para las víctimas de la violencia doméstica.
- Sugerencias para buscar más información y recursos.



Por medio de nuestro bautismo y el don de la muerte, resurrección y vida de Cristo, somos libres para servir y apoyar a las víctimas de abusos y violencia. Como parte de la comunidad de los hijos de Dios, todos estamos llamados a vivir por la paz, la justicia y la integridad de toda la creación. Parte de ese llamado es el ministerio con quienes se sienten desolados, lastimados y en proceso de sanación.

sufren los varones.⁴ En muchos casos, no se reporta la violencia familiar, lo cual es peligroso, porque puede intensificarse, como de hecho sucede.⁵

La violencia familiar incluye abusos sexuales, los cuales abarcan, en términos generales, cualquier forma de comportamiento sexual no deseado o al que se ve obligada una persona por parte de otra. Los abusos sexuales afectan, de manera desproporcionada, a las mujeres más que a los hombres⁶, y también quedan muchos casos sin denunciar. Los abusos sexuales con frecuencia se relacionan con la agresión física y una mayor gravedad de los abusos.⁷ Las acciones sexualmente degradantes y el acoso también pueden ser potencialmente consideradas abusivas y pueden incluir:

- Ofender a otros al contar historias o hacer comentarios o chistes no deseados sobre el sexo.
- Hacer insinuaciones sexuales no deseadas que a otros les parecen hostigadoras y rehusarse a detenerse cuando alguien dice que “no”.
- Tener relaciones sexuales que se aprovechan del propio estatus o posición.
- Participar en cualquier tipo de comportamiento sexual con niños o jóvenes, como provocar, tocar o hacerles escuchar o ver material sexualmente explícito.
- Creer que el sexo es un deber de su compañero de intimidad.
- Obligar al compañero a tener sexo en contra de su voluntad, también conocido como violación marital.

¿QUIÉN CORRE MAYOR RIESGO?

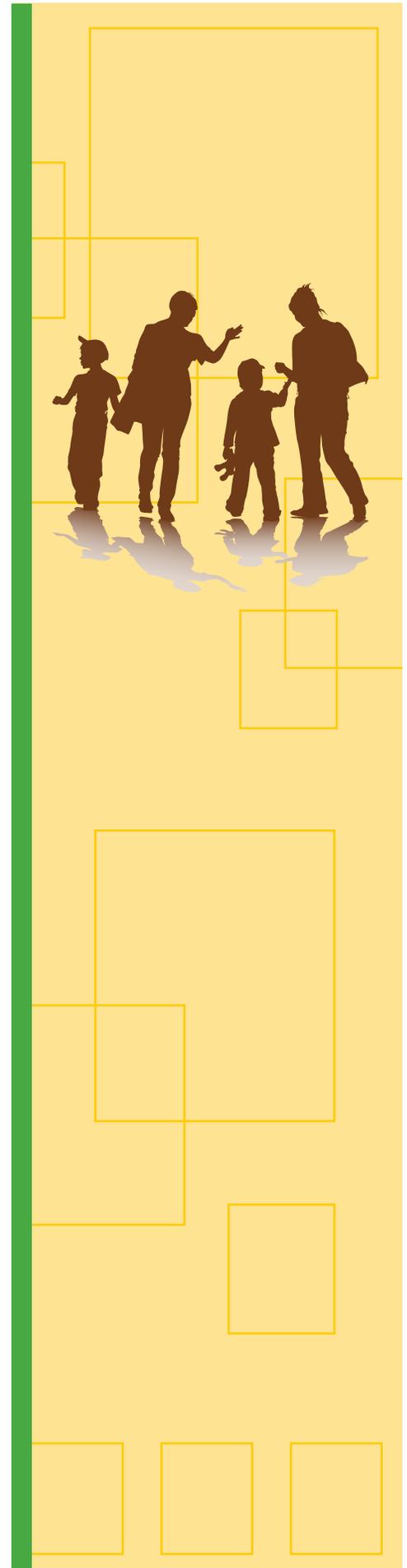
Los abusos ocurren en todas partes de la sociedad, independientemente de los ingresos económicos, el origen racial o la zona geográfica. Todos estamos en riesgo. Sucede en familias que asisten con regularidad a la iglesia, así como en

⁴ “Family Violence in Canada” (Violencia familiar en Canadá) Centro Canadiense para la Justicia, 14-15; “Intimate Partner Violence in the U.S. 2010” (Violencia del compañero de intimidad en EE.UU. 2010) Oficina de Estadísticas de Justicia, <http://bjs.ojp.usdoj.gov/content/intimate/victims.cfm>.

⁵ “Family Violence in Canada” (Violencia familiar en Canadá) Centro Canadiense para la Justicia, 10, 26; “Measuring Violence Against Women: Statistical Trends Canada 2006” (Medición de la violencia contra las mujeres: tendencias estadísticas Canadá 2006) Estadísticas Canadá, <http://www.statcan.gc.ca/pub/85-570-x/85-570-x2006001-eng.pdf>, 26; Tjaden y Thoennes, “Full Report of the Prevalence, Incidence, and Consequences” (Informe completo de la preponderancia, incidencia y consecuencias) ⁶ “Intimate Partner Violence in the U.S.” (Violencia del compañero de intimidad en EE.UU.) Oficina de Justicia. En Canadá se reportan menos de 3 de cada 10 víctimas de incidentes de violencia conyugal. La violencia contra un cónyuge representó el 53 por ciento de todos los crímenes violentos cometidos por un familiar en el 2007, y eso sin tener en cuenta la baja tasa de reportes. En EE.UU., aproximadamente 4 de cada 10 víctimas mortales anuales son asesinadas por un compañero de intimidad u otro familiar. En Canadá, en el 75 por ciento de los homicidios entre 1961 y el 2003 había familiares involucrados; el 97 por ciento de los asesinados por sus cónyuges eran mujeres.

⁶ “Statistics” (Estadísticas) Red Nacional de Violaciones, Abusos e Incesto, <http://www.rainn.org/statistics>. Se calcula que 1 de cada 6 mujeres y 1 de cada 33 hombres en EE.UU. sufrirán agresiones sexuales en algún momento de su vida.

⁷ Dra. Judith McFarlane y Dra. Ann Malecha, “Sexual Assault Among Intimates: Frequency, Consequences & Treatments” (Agresión sexual entre íntimos: frecuencia, consecuencias y tratamientos) <http://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/grants/211678.pdf>, 3; “Victims and Perpetrators” (Víctimas y perpetradores) Oficina de Programas de Justicia del Departamento de Justicia de EE.UU., <http://www.ojp.usdoj.gov/nij/topics/crime/rape-sexual-violence/victims-perpetrators.htm>; “Measuring Violence Against Women” (Medición de la violencia contra las mujeres) Estadísticas Canadá, 19. En EE.UU., entre el 50 y el 68 por ciento de las mujeres que son físicamente agredidas por un compañero de intimidad también sufren agresiones sexuales por parte de ese mismo compañero, y el 16 por ciento de las mujeres canadienses se encuentran en situaciones similares.



las que no asisten. Sin embargo, aunque ninguna persona está exenta de convertirse en víctima de abusos, algunos factores hacen especialmente vulnerables a algunas personas.

Género

Las mujeres sufren más violencia del compañero de intimidad que los hombres, y es más probable que la violencia sea crónica y altamente física.¹¹ Las mujeres de todos los estatus económicos están bajo un mayor riesgo que los hombres en las mismas categorías de ingresos.¹² Las mujeres tienen más probabilidades de ser asesinadas por un compañero de intimidad.¹³ *[Aquí continuaremos, por lo general, con el uso del pronombre femenino pues las más afectadas son las mujeres-Ed.]*

Raza y etnia

En EE.UU. y Canadá, aunque las mujeres blancas y las mujeres de color o cuya lengua materna no es el inglés experimentan índices similares de violencia por parte del compañero de intimidad (51 y 54 por ciento, respectivamente), las mujeres indígenas estadounidenses y las nativas de Alaska, así como las aborígenes canadienses, tienen índices particularmente más altos de riesgo.¹⁴

Mujeres inmigrantes

Las mujeres y familias inmigrantes podrían encontrarse en situaciones de abusos al enfrentar dificultades específicas para adaptarse a una nueva ubicación, con frecuencia con poco o ningún entendimiento del idioma, del sistema legal ni de los recursos comunitarios.¹⁵ Los abusadores podrían utilizar el estatus migratorio de su compañera como herramienta de control para obligarla a seguir en la relación.¹⁶ Existen canales legales en EE.UU. y Canadá por medio de los cuales se puede penalizar y responsabilizar a los abusadores, y proteger a las víctimas.¹⁷

Estado civil

En EE.UU. y Canadá, las personas casadas reportan la menor cantidad de violencia del compañero de intimidad.¹⁸

Aunque esto parece indicar que el matrimonio es una relación relativamente libre de abusos, en realidad, muchas víctimas se rehúsan a denunciar o a hablar de los abusos debido a la necesidad de proteger la ilusión de un matrimonio feliz y sano.

8 “Statistics” (Estadísticas) Red Nacional de Violaciones, Abusos e Incesto.

9 “Violence against Women and Girls” (Violencia contra las mujeres y las niñas) Instituto Canadiense de Investigación para la Promoción de la Mujer, <http://www.criam-icref.ca/ViolenceagainstWomenandGirls>.

10 “Sexual Violence FAQs” (Preguntas frecuentes sobre la violencia sexual) Instituto FaithTrust, <http://www.faithtrustinstitute.org/resources/learn-the-basics/sv-faqs#How%20do%20I%20know?>

11 Tjaden y Thoennes, “Full Report of the Prevalence, Incidence, and Consequences” (Informe completo de la preponderancia, incidencia y consecuencias) iii-iv.

12 “Intimate Partner Violence in the U.S.” (Violencia del compañero de intimidad en EE.UU.) Oficina de Justicia.

13 *Ibid.*

14 Tjaden y Thoennes, “Full Report of the Prevalence, Incidence, and Consequences” (Informe completo de la preponderancia, incidencia y consecuencias) 21; “Family Violence in Canada” (Violencia familiar en Canadá) Centro Canadiense para la Justicia, 64-65, 67.

15 “Immigrant Women and Domestic Violence” (Mujeres inmigrantes y violencia doméstica) Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar, <http://www.endabuse.org/content/features/detail/778/>.

16 *Ibid.*

17 *Ibid.*

18 “Intimate Partner Violence” (Violencia del compañero de intimidad) Oficina de Justicia; “Family Violence in Canada: A Statistical Profile 2005” (Violencia familiar en Canadá: perfil estadístico 2005) Centro Canadiense para la Justicia, <http://www.statcan.gc.ca/pub/85-224-x/85-224-x2005000-eng.pdf>, 18.

Cada dos minutos, alguien en Estados Unidos sufre una agresión sexual.⁸

Cada minuto de cada día, una mujer o niño canadiense sufre una agresión sexual.⁹

Si cree que necesita ayuda, búsquela. Busque a alguien de confianza para recibir ayuda. Hay ayuda al alcance de la mano. Empiece con la Línea Nacional de Emergencia para la Violencia Doméstica en el 1-800-799-SAFE (7233) o el 1-800-787-3223 (teletipo).¹⁰

Residencia y situación en el hogar

En EE.UU., la violencia femenil es la principal causa de la falta de hogar entre las mujeres,¹⁹ y en Canadá, el 75 por ciento de las mujeres en albergues está huyendo de hogares violentos.²⁰

Si una mujer y sus hijos no tienen un lugar para vivir y recibir manutención más que en un hogar con el abusador, la mujer podría optar por permanecer en la situación abusiva para evitar la incertidumbre de carecer de alimento, techo y estabilidad económica.

Edad

Durante ciertas edades, las personas son más vulnerables.

Niños

Uno de cada 10 niños estadounidenses ha sufrido maltrato infantil.²¹ Entre los abusos contra los niños se cuentan el descuido y la violencia física y sexual, de manera que, 1 de cada 16 niños estadounidenses es víctima de abusos sexuales,²² y en Canadá, más del 60 por ciento de todas las víctimas de agresión sexual tiene menos de 18 años.²³

Aproximadamente 1 de cada 5 niñas de entre 14 y 17 años ha sido víctima de agresión sexual o de un intento de agresión sexual en EE.UU.;²⁴ en Canadá, el 80 por ciento de las agresiones a niños fueron contra niñas.²⁵

Jóvenes y adultos jóvenes

Las mujeres jóvenes y adultas jóvenes representan el grupo de edad más vulnerable con respecto a la violencia del compañero de intimidad, y el perpetrador tiene, en la mayoría de los casos, una edad cercana a la suya.²⁶

En EE.UU., las mujeres de entre 20 y 24 años corrían un mayor riesgo de sufrir violencia del compañero de intimidad,²⁷ y en Canadá, las mujeres jóvenes de menos de 25 años tienen los índices más altos de agresión sexual, acoso criminal y homicidio conyugal cometidos en su contra.²⁸

19 “Some Facts on Homelessness, Poverty, and Violence Against Women” (Algunos datos sobre la falta de hogar, la pobreza y la violencia contra las mujeres) Centro Legal Nacional para la Falta de Hogar y la Pobreza, <http://www.nlchp.org/content/pubs/Some%20Facts%20on%20Homeless%20and%20DV.pdf>.

20 “Family Violence in Canada” (Violencia familiar en Canadá) Centro Canadiense para la Justicia.

21 David Finkelhor et al., “Children’s Exposure to Violence: A Comprehensive National Survey” (Exposición infantil a la violencia: encuesta nacional integral) Oficina de Justicia Juvenil y Prevención de la Delincuencia del Departamento de Justicia de EE.UU., <http://www.ncjrs.gov/pdffiles1/ojdp/227744.pdf>, 1-2.

22 *Ibíd.*

23 “Family Violence Initiative” (Iniciativa contra la violencia familiar) Departamento de Justicia de Canadá, <http://www.justice.gc.ca/eng/pi/fv-ijf/about-ajprop/>.

24 Finkelhor et al., “Children’s Exposure to Violence” (Exposición infantil a la violencia) 1-2.

25 “Family Violence in Canada” (Violencia familiar en Canadá) Centro Canadiense para la Justicia, 11.

26 “Intimate Partner Violence in the U.S.” (Violencia del compañero de intimidad en EE.UU.) Oficina de Justicia.

27 “Intimate Partner Violence in the U.S.” (Violencia del compañero de intimidad en EE.UU.) Oficina de Justicia.

28 “Measuring Violence Against Women” (Medición de la violencia contra las mujeres) Estadísticas Canadá, 36.



Adultos mayores

El abuso doméstico contra adultos de la tercera edad incluye abusos infligidos por otros (por ejemplo, abusos sexuales, físicos y emocionales, explotación, descuido o abandono).²⁹ Hasta 2 millones de estadounidenses de 65 o más años han sido lesionados, explotados o maltratados de alguna otra forma por alguien de quien dependían para su protección.³⁰

Este abuso es principalmente familiar, de manera que, dos terceras partes de los perpetradores son hijos adultos o cónyuges;³¹ en EE.UU. y Canadá, las mujeres de la tercera edad tienen más probabilidades de ser víctimas de abusos que los ancianos varones.³²

QUIENES SUFREN ABUSOS

Los abusos ocurren por toda la sociedad, independientemente de los ingresos económicos, el origen racial o la zona geográfica. Todos estamos en riesgo.

¿Cuáles son algunas de las señales que debe buscar en una persona que usted sospeche que sufre abusos? Conocer e interpretar las señales sabiamente es el primer paso en la obtención de ayuda para personas de todas las edades que están sufriendo abusos.

Los clérigos y otros líderes congregacionales se encuentran en posiciones clave con los familiares para intuir cuándo algo está mal e intervenir.

Siga estas pautas:

- **Confíe en sus instintos.** Si cree que un familiar o individuo está en problemas, ha detectado algo que no está bien. No minimice sus sentimientos.
- **Esté alerta.** El simple hecho de reconocer que probablemente están ocurriendo abusos en la congregación le ayudará a agudizar su percepción para identificar estas situaciones.
- **Busque cambios en la personalidad o en el comportamiento.** Estos cambios le deben servir como señales de advertencia para indagar más; haga preguntas o busque asistencia para determinar si la persona necesita ayuda.
- **Busque un patrón.** Ningún comportamiento individual se puede considerar prueba definitiva; cualquier comportamiento puede tener varias causas diferentes que podrían no estar relacionadas con situaciones de abuso.

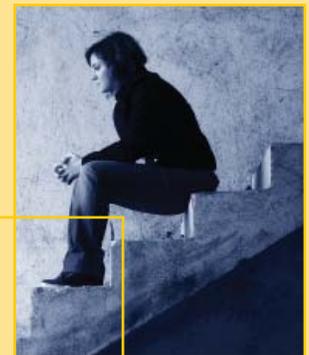
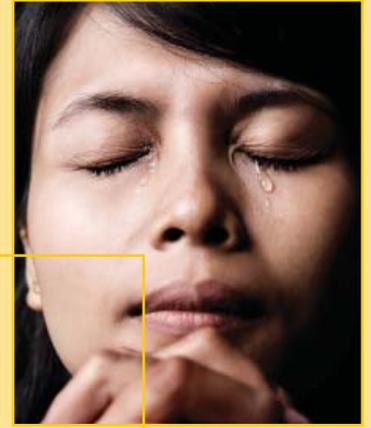
A continuación, se ofrece una lista de las posibles señales de abuso, pero no necesariamente constituyen una *prueba* de su existencia. Con igual frecuencia, podría no haber señales. El sufrimiento suele transcurrir en silencio porque el abusador, por lo común, presiona a la víctima para que oculte o niegue el abuso. Considere la posibilidad de que hay abusos cuando un adulto:

29 “Frequently Asked Questions” (Preguntas frecuentes) Centro Nacional para el Abuso a Ancianos, http://www.ncea.aoa.gov/NCEARoot/Main_Site/FAQ/Questions.aspx.

30 “Survey of Recent Statistics” (Estudio de estadísticas recientes) Colegio de Abogados de Estados Unidos: Comisión de Violencia Doméstica, <http://www.abanet.org/domesticviolence/Pages/Statistics.aspx#immigrants>.

31 “National Elder Abuse Incidence Study” (Estudio nacional de la incidencia de abusos a ancianos) Centro Nacional para el Abuso a Ancianos, http://www.aoa.gov/AoARoot/AoA_Programs/Elder_Rights/Elder_Abuse/docs/ABuseReport_Full.pdf.

32 *Ibid.*; “Family Violence in Canada” (Violencia familiar en Canadá) Centro Canadiense para la Justicia, 11.



- Muestra indicios de lesiones como moretones, quemaduras, visitas a la sala de urgencias
- Intenta ocultar las lesiones con mangas largas, lentes oscuros, mucho maquillaje
- Con frecuencia, finge dolores de cabeza o enfermedades
- Se aísla de las actividades sociales normales
- Siente depresión, desea la muerte o intenta el suicidio
- Sufre choques emocionales, confusión o expresiones de aturdimiento
- No se puede concentrar en tareas o eventos externos; siente una preocupación interna
- Se sobresalta por los ruidos, la luz o el contacto físico
- Experimenta sentimientos de temor, culpabilidad, vergüenza o desesperanza intensos y con frecuencia generalizados
- Muestra agotamiento, fatiga, insomnio
- Tiene la piel pálida, está débil o debajo de su peso
- Sufre un aborto espontáneo
- Recibe comentarios denigrantes y amenazas, o vive bajo el control físico, social o mental de su cónyuge
- Tiene una relación conflictiva o tensa o discute frecuentemente con su cónyuge

¿Por qué se quedan?

“¿Por qué se quedan?” es la pregunta más frecuente que se hace sobre las víctimas de violencia familiar, especialmente sobre las mujeres golpeadas. Hay muchas razones por las que la víctima se queda. Las personas que sufren abusos suelen estar atemorizadas y avergonzadas, esperan o creen que los abusos llegarán a su fin y hallan esperanza en periodos de relativa calma. Sin embargo, otras son animadas u obligadas a quedarse por sus familias y/o comunidades religiosas.

Las mujeres adultas también pueden quedar atrapadas por los mensajes dañinos de la sociedad sobre el matrimonio y la familia que señalan que:

- merecen la violencia o es por su propia culpa;
- sufren abusos porque son malas personas;
- están solas en su experiencia;
- su situación abusiva y sumisión forzada es, sencillamente, la realidad de la vida familiar;
- los hijos necesitan dos padres, aunque uno sea abusivo o que podrían perder a los hijos;
- están obligadas a vivir sus votos matrimoniales y seguir “tratando de hacer que funcione la relación”.

Además de los mensajes anteriores, las víctimas también podrían quedarse por preocupaciones logísticas reales:

- no tienen a dónde ir ni dónde quedarse, ni dinero para ir a un lugar seguro o para cubrir sus necesidades básicas;
- son renuentes a meter al compañero “en problemas” con la ley;
- dudan de que la policía pueda ayudarlas o creerles;
- tienen miedo de marcharse, ya que el momento más peligroso es al marcharse, por lo común, con consecuencias fatales.

¿Cómo recibe ayuda la persona que sufre abusos?

Si usted o alguien que usted conoce están en peligro inminente, llame de inmediato al número de emergencias al 9-1-1.

Si el peligro no es inminente o está buscando información y recursos adicionales, recurra a los recursos que se ofrecen a continuación.

En los Estados Unidos de América:

Línea Nacional de Emergencia para la Violencia Doméstica

www.ndvb.org

1-800-799-SAFE (1-800-799-7233)

1-800-787-3224 (teletipo)

Línea telefónica para emergencias, anónima y confidencial, con asistencia para las víctimas, los sobrevivientes y los abusadores, disponible en más de 170 idiomas. Visite el sitio en Internet para obtener información y recursos adicionales.

En Canadá:

Asociación Canadiense para la Prevención del Suicidio

www.casps-acps.ca/crisiscentres.asp

Canadá no cuenta con una línea telefónica de emergencia central y nacional de emergencia para la violencia doméstica y familiar. Visite el sitio en Internet que se menciona anteriormente para hallar servicios para crisis en su área.

Centro Nacional para la Violencia Familiar

(Operado por la Agencia de Salud Pública de Canadá)

<http://origin.phac-aspc.gc.ca/ncfv-cnif/>

1-800-267-1291 (8am-8pm, tiempo del Este)

1-800-465-7735 (teletipo)

Correo electrónico:

ncfv-cnif@phac-aspc.gc.ca

Éste es el centro canadiense de recursos para obtener información sobre la violencia en relaciones de parentesco, intimidación, dependencia o confianza. Los recursos e información están disponibles tanto en francés como en inglés.

¡Pronto se brindarán sugerencias sobre cómo pueden ser de ayuda los líderes congregacionales y las congregaciones!

Incluso hacer la pregunta de “¿por qué se quedan?” asigna la responsabilidad a la víctima. Si se replantea como “¿por qué cometen abusos?”, la atención se enfoca en la naturaleza sistémica de la violencia femenil como algo que está basado en la afirmación dañina del poder y control patriarcal.

NIÑOS Y JÓVENES QUE SUFREN ABUSOS

La distorsión del poder y el control en las relaciones es el factor que define los abusos en la familia. En relaciones entre niños o jóvenes y los adultos, el adulto mantiene la responsabilidad de crear y mantener límites seguros, saludables y responsables dentro de los cuales tener una relación. Constituye un abuso cuando un adulto se aprovecha de su poder sobre un niño o adolescente o cuando no puede garantizar límites seguros.

Recientemente, la violencia en las citas entre adolescentes y la violencia dentro de relaciones no maritales y entre iguales se ha agravado. Las mujeres jóvenes, de entre 20 y 24 años, son las que están bajo mayor riesgo de sufrir abusos.

¿Cuáles son algunas de las señales a buscar en un niño que está sufriendo abusos? Considere la posibilidad de que hay abusos cuando un niño:

- Muestra señales de trauma físico como moretones, quemaduras, huesos fracturados, dificultades para caminar o sentarse
- Teme a los adultos en general, o a uno en particular, o se muestra indiscriminadamente afectuoso con los adultos
- Muestra un retraso en su desarrollo
- Muestra extremos en su comportamiento, como hiperactividad o conductas negativas, excesivamente dóciles o exigentes
- Se sale de casa, miente, es cruel con los demás, destruye la propiedad ajena, roba o engaña
- Tiene un comportamiento adulto impropio de su edad, como ejercer la función de padre de otros niños, un conocimiento precoz de comportamientos sexuales o una conducta inadecuadamente infantil, como mecerse o golpearse la cabeza con frecuencia
- Es retraído, está deprimido, no muestra emociones o parece estar ansioso
- Muestra un comportamiento destructivo: se muerde, golpea o corta a sí mismo o a otros
- Experimenta un repentino cambio de apetito o náusea inexplicable
- Reporta pesadillas o se orina en la cama
- Expresa una falta de apego al padre o la madre
- Tiene o desarrolla un desorden del habla, como tartamudeo
- Se niega repentinamente a cambiarse de ropa para la clase de educación física o a participar en actividades físicas
- Tiene ausencias, llegadas tarde y fatiga inexplicables
- Protesta o llora cuando llega la hora de ir a casa

Además de las señales en los niños, considere la posibilidad de que hay abusos cuando un joven:

- Huye de casa o se niega a regresar a casa
- Se aparta de la escuela o de otras actividades



Debido a la proliferación de dispositivos electrónicos (por ejemplo, celulares, computadoras portátiles, etc.) y de sitios de redes sociales (Facebook, Twitter, MySpace, etc.) los jóvenes tienen más acceso y están más conectados que nunca. Ayude a su hijo pequeño o adolescente a nombrar algunas de sus propias reglas y lineamientos de seguridad respecto a sus amistades y relaciones en Internet.

- Reprueba materias
- Tiene responsabilidades excesivas en el hogar o está demasiado restringido por sus padres
- Utiliza un comportamiento seductor para llamar la atención
- Consume alcohol o drogas
- Demuestra un comportamiento suicida
- Está embarazada o tiene una enfermedad de transmisión sexual
- Muestra conductas arriesgadas o promiscuidad sexual
- Es incapaz de desarrollar buenas relaciones con sus compañeros
- Realiza cambios en sus rituales diarios o en su forma de vestir
- Se aísla de sus amigos
- Viste ropa inadecuada para el clima con el fin de esconder marcas en su cuerpo
- Pasa cantidades excesivas de tiempo con la persona con la que está saliendo en citas
- Se esconde o se niega a compartir mensajes de texto, correos electrónicos u otras comunicaciones por Internet (como Facebook) con un adulto de confianza

¿Qué es una “persona obligada a reportar”?

En muchos estados, los pastores son *personas obligadas a reportar*, lo cual significa que deben informar a las autoridades si sospechan de la existencia de abuso infantil. *Conozca las leyes en su estado y las políticas de su sínodo.* La mayoría de los estados cuenta con requisitos sobre la obligación de reportar abusos infantiles. Por lo general, en Canadá, se deben reportar todos los casos de abuso o de sospecha de abuso. Para conocer lo que requiere su estado, visite: www.childwelfare.gov/systemwide/laws_policies/index.cfm.

Como persona obligada a reportar, diga al niño que usted debe reportar lo que han compartido y a quién debe reportarlo. Si el abuso es actual, la máxima prioridad es garantizar la seguridad del niño por medio de los servicios de protección. Infórmelos o ayúdelos a entender los procesos que se van a seguir y acompañelos en esos momentos. Ofrezca al niño o adolescente ayuda para hacer la llamada si tiene la edad suficiente para hacerlo por sí solo; de lo contrario, tendrá que hacer la llamada usted mismo.

¿Cómo recibe ayuda el niño o joven que sufre abusos?

Si usted o un niño o joven que conoce se encuentran en peligro inminente, hable de inmediato al número de emergencias 9-1-1.

Si el peligro no es inminente o está buscando información y recursos adicionales, recurra a los recursos que se ofrecen a continuación.

En los Estados Unidos de América:

Línea Nacional de Emergencias para Abusos Infantiles

1-800-4-A-CHILD

(1-800-422-4453)

www.childhelpusa.org

Línea Nacional de Ayuda para Abusos en las Citas de Adolescentes

1-866-331-9474

1-866-331-8453 teletipo

Hay un foro en Internet en

www.loveisrespect.org

En Canadá:

Línea de Ayuda a los Niños

1-800-668-6868

www.KidsHelpPhone.ca

Línea de emergencia para niños y adolescentes, anónimo y confidencial las 24 horas.

ADULTOS QUE FUERON VÍCTIMAS INFANTILES

Con una mayor publicidad sobre la violencia doméstica, muchos adultos se están volviendo conscientes de que sufrieron abusos cuando estaban creciendo. De hecho, la mayoría de las víctimas llega a la edad adulta sin haber revelado el abuso. Suelen “olvidar” como medio para liberarse o quizás pensaban que su experiencia era “normal”.

Ver una película, escuchar una conferencia o un sermón, o hablar con otra víctima puede provocar recuerdos traumáticos. Podrían tener regresiones aterradoras, pesadillas, ataques de pánico y otros síntomas que les hagan sentir miedo y locura. Como líder congregacional y miembro que plantea esta problemática, usted y su congregación deben tomar medidas con el fin de prepararse para tales reacciones de los miembros. Los síntomas son dolorosos pero normales; son el primer paso en el proceso de sanación. Prepárese con ayuda profesional. Para mayor información sobre cómo ayudar, vea la siguiente sección: “Fe cristiana como recurso”.

ADULTOS MAYORES QUE SUFREN ABUSOS

El abuso doméstico contra adultos de la tercera edad incluye el uso dañino del poder y el control (por ejemplo, abusos sexuales, físicos y emocionales, explotación, descuido y negligencia) por parte de alguien en quien confía el anciano y del que depende para recibir cuidados. Aunque los adultos mayores podrían depender de muchas personas diferentes, entre ellos los profesionales médicos, el personal de cuidados a la tercera edad y los miembros de su familia, los abusos domésticos contra ancianos son cometidos principalmente por familiares.

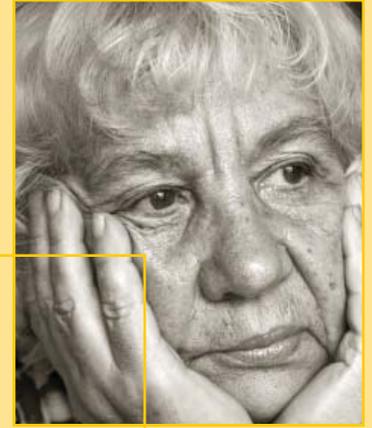
¿Cuáles son algunas de las señales a buscar en un anciano que sufre abusos? Considere la posibilidad de que hay abusos cuando al anciano:

- Carece de dentaduras, gafas, aparatos auditivos, o viste ropa sucia, rota o inadecuada
- Parece estar deshidratado, tiene úlceras por estar mucho tiempo en cama o muestra mala higiene
- Se niega a permitir la entrada a su hogar de los servicios sociales
- Tiene problemas médicos sin tratar o falta a citas médicas, a veces por consejo de su familia
- Se le retienen los medicamentos o está excesivamente sedado
- Es extremadamente pasivo o no hace contacto con la mirada
- Reduce o carece de actividades mentales, sociales o físicas
- Muestra ignorancia sobre su condición médica aunque está cognitivamente consciente
- Carece de artículos básicos o comodidades que estarían al alcance de los ancianos
- Experimenta cambios repentinos o inusuales en su estatus económico, como una nueva propiedad o el cambio en las escrituras o en su testamento, o el uso no autorizado o la pérdida de una propiedad
- Le niegan la supervisión de sus asuntos financieros o es presionado para conceder un préstamo o regalar dinero o propiedades a otros

¿Y qué hay sobre el abandono de uno mismo?

El autoabandono es una preocupación grave en cuanto a los ancianos en la comunidad ya que la mayoría de los casos reportados a los servicios de protección al adulto es por esta causa. Con frecuencia, el problema está asociado a una salud en declive, el aislamiento, el mal de Alzheimer o la demencia, o la dependencia en las drogas o el alcohol. Los indicadores de autoabandono pueden ser similares a los de los abusos.

Los ancianos muestran diferentes grados de necesidades y capacidades, que pueden variar de una autosuficiencia total a la provisión de cuidados por parte de diferentes fuentes en la comunidad (por ejemplo, familiares, amigos, cónyuges o parejas, hogares para ancianos, etc.). En algunos casos, los adultos mayores están vinculados a apoyo en la comunidad que les permite seguir valiéndose por sí mismos. Algunas condiciones, como la depresión y la desnutrición, pueden tratarse con éxito por medio de intervenciones médicas. Si los problemas son lo suficientemente graves, se les podría designar un guardián. Las congregaciones se pueden convertir en recursos importantes en estos tiempos de cambios tanto para los adultos mayores como para sus familias.



¿Cómo recibe ayuda el adulto mayor que sufre abusos?

Si usted o un adulto mayor que usted conoce se encuentran en peligro inminente, llame de inmediato al número de emergencias 9-1-1.

Si el peligro no es inminente o está buscando información y recursos adicionales, recurra a los recursos que se ofrecen a continuación.

En los Estados Unidos de América:

Centro Nacional para el Abuso a Ancianos

1-800-677-1116

www.ncea.aoa.gov

Llame al localizador de cuidados a la tercera edad para obtener los teléfonos estatales de denuncia si sospecha de abusos, descuido o explotación a los ancianos.

En Canadá:

Red Canadiense para la Prevención de Abusos a los Ancianos

www.cnpea.ca

Visite el sitio en Internet para obtener más información. Los recursos están disponibles en inglés y en francés.

QUIENES COMETEN LOS ABUSOS

Al igual que sucede con sus víctimas, los individuos que golpean y cometen abusos no entran en categorías específicas. Proviene de todos los orígenes de clase social, razas y etnias y religiones. Pueden ser desempleados o profesionistas muy bien pagados. El abusador puede ser un miembro sobrio y ejemplar de la comunidad, e incluso ser un miembro respetado de su congregación. Algunos de ellos también sufrieron abusos de niños; otros no.

El único factor común es que **los abusadores utilizan el poder y control para manipular a otros.**

Los abusadores suelen negar y minimizar el daño y proyectan la responsabilidad de los abusos sobre la víctima. Está siempre al tanto de la disposición de los abusadores para manipular a otros y hacerlos compartir su punto de vista sobre los abusos. Por ejemplo, una señal de alerta de que el abusador achaca los abusos a las acciones de la víctima podría ser una frase como: “A ella se le olvidó recoger a los niños y me quedé tan preocupado por ellos y me enfadé tanto, que arremetí contra ella y la golpeé. Fue sólo un accidente”.

Cuando se entra a una situación de abusos como un tercero, la ingenuidad respecto a la manipulación del poder y el control que utiliza la mayoría de los abusadores es peligrosa y puede ser mortal para la persona que sufre abusos.

Algunos de nosotros reaccionamos ante los abusadores con profundo horror, desdén o perturbación emocional. Está consciente de estos sentimientos al tiempo que recuerda que los abusadores son personas que necesitan ayuda específica.

¿Cuáles son algunas de las señales a buscar en una persona que comete abusos?

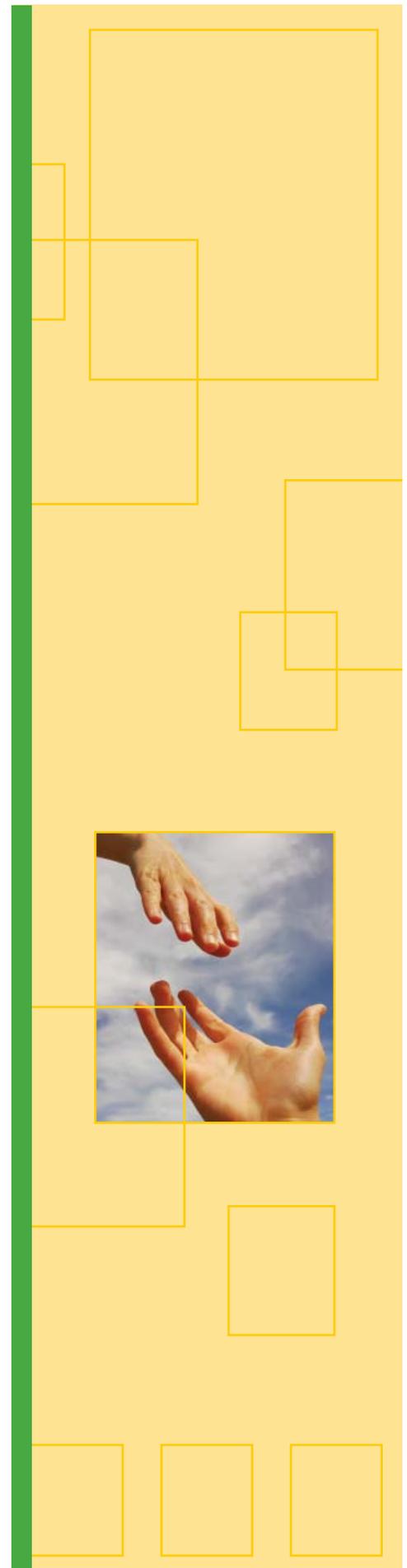
Los clérigos y otros líderes congregacionales se encuentran en posiciones clave con los familiares para intuir cuándo algo está mal e intervenir.

Siga estas pautas:

- **Confíe en sus instintos.** Si cree que una familia o un individuo están en problemas, ha detectado algo que no está bien. No minimice sus sentimientos.
- **Esté alerta.** El simple hecho de reconocer que probablemente están ocurriendo abusos en la congregación lo ayudará a agudizar su percepción para identificar estas situaciones.
- **Busque cambios en la personalidad o en el comportamiento.** Estos cambios le deben servir como señales de advertencia para indagar más; haga preguntas o busque asistencia para determinar si la persona necesita ayuda.
- **Busque un patrón.** Ningún comportamiento individual se puede considerar prueba definitiva; cualquier comportamiento puede tener varias causas diferentes que podrían no estar relacionadas con situaciones de abuso.

A continuación se ofrece una lista de las posibles señales de abuso, pero no necesariamente constituyen una *prueba* de su existencia. Con igual frecuencia, podría no haber señales. El sufrimiento suele transcurrir en silencio porque el abusador, por lo común, presiona a la víctima para que oculte o niegue el abuso. Una persona podría ser abusiva si:

- se muestra extremadamente celoso
- controla o hace un seguimiento de las actividades de su compañero



- hace comentarios degradantes, críticas o amenazas para afectar el comportamiento del compañero (o de otros miembros de la familia)
- utiliza la fuerza física para solucionar los problemas,
- cree que es la cabeza del hogar y que no se debe cuestionar su autoridad
- Considere la posibilidad de que un adulto está abusando un niño cuando:
 - Ofrece relatos poco convincentes o cae en contradicciones al explicar las lesiones que tiene el niño
 - Describe al niño como “malvado” o de alguna otra manera muy negativa
 - Aplica al niño una rigurosa disciplina física o verbal
 - Se muestra indebidamente protector con el niño o limita excesivamente el contacto del niño con otros niños, sobre todo del sexo opuesto
 - Es hermético y aislado
 - Es celoso o controlador con los miembros de la familia
 - Culpa, denigra o reprende constantemente al niño
 - No le preocupa el niño y se niega a considerar la ayuda que le ofrecen para los problemas del niño
 - Rechaza abiertamente al niño



Si una persona hace cualquiera de estas cosas, probablemente esté lastimando a las personas que la rodean y debe recibir ayuda de alguien que le pida cuentas para que reconozca los abusos y tenga el valor de buscar ayuda.

¿Por qué cometen abusos?

Los hombres y mujeres que golpean no lo hacen porque tengan problemas para controlar la ira o con el abuso de sustancias. Las personas golpean y cometen abusos porque quieren poder y control sobre otras personas. En particular, los hombres golpean a las mujeres porque tienen esa opción. Esto se deriva de un sentido de derecho basado en el privilegio de ser varón, “derecho” que, en la mayoría de las sociedades estadounidenses y canadienses, denigra y devalúa a las mujeres de formas visibles e invisibles. La falta de consecuencias sociales, legales y económicas en la sociedad hace posible que los golpeadores y abusadores sigan cometiendo abusos sin que exista un castigo ni un sentido de responsabilidad.

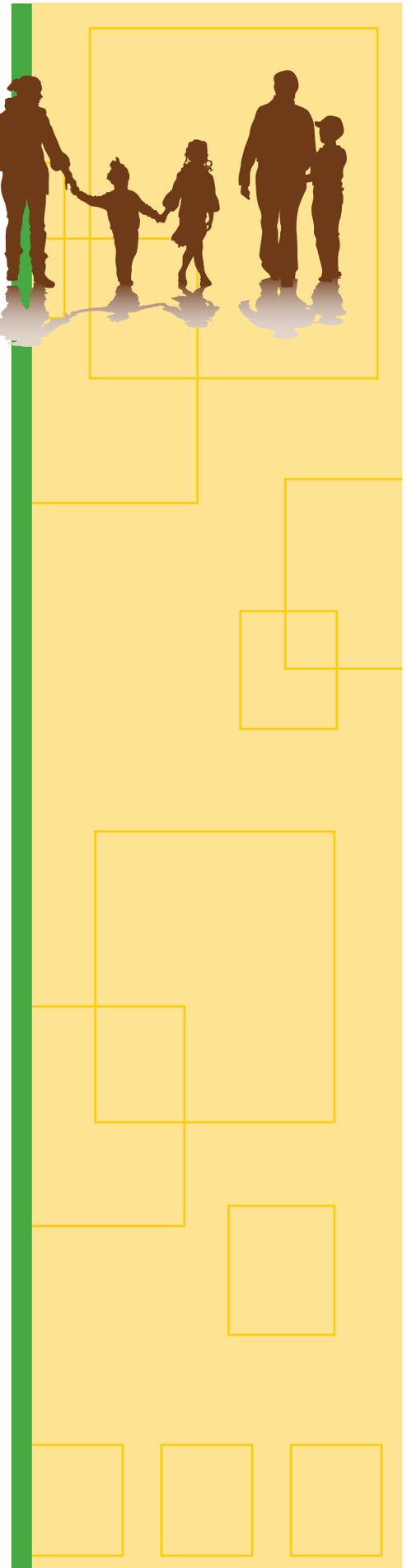
Las causas de los abusos son complejas. El sexismo, el hecho de privilegiar el poder, la identidad y el control masculinos sobre las mujeres, es un factor que contribuye a los abusos domésticos y sexuales.

El programa Justicia para las Mujeres de la ELCA tiene el mandato de ayudar a esta iglesia a abordar la cuestión del sexismo, lo cual hace por medio de la teología y la educación.

Para mayor información, por favor visite www.elca.org/justiceforwomen.

¿Cómo recibe ayuda la persona que comete abusos?

Los abusadores, independientemente de que abusen física o sexualmente de un



cónyuge o de un niño, tienen que buscar ayuda. Necesitan ser responsabilizados de sus acciones. Necesitan buscar opciones de tratamiento y aprender nuevas formas de actuar que no causen daño. La tarea es difícil. Para muchos abusadores, aunque sus comportamientos y relaciones puedan ser monitoreados de cerca, la “recuperación” total no es posible. De hecho, los abusos, y en especial el abuso sexual infantil, tienden a ser un comportamiento recurrente con altos índices de repetición del delito, también conocido como reincidencia. En un estudio hecho entre abusadores sexuales encarcelados, con menos de dos víctimas conocidas, el delincuente tenía un promedio de 110 víctimas y cometía 318 delitos de abuso antes de ser atrapado.

Puesto que el tipo de ayuda necesaria es complicada, brindar orientación a los abusadores es una tarea de profesionales. Ya sea usted pastor o laico, no intente asesorar usted mismo a un abusador. Al menos que usted sea un especialista en este campo, podría provocar un daño adicional. Exhorte y ayude a los abusadores que recurren a usted a buscar un programa acreditado de tratamiento y a apegarse al mismo. Existen programas de tratamiento para abusadores.

Una vez que el abusador ha ingresado a un programa, esa persona podría querer y necesitar un consejero espiritual. Usted podría querer formar parte del equipo de profesionales de su comunidad que trabajarán con el abusador y lo ayudarán durante este tiempo. Trabajar en conjunto con los expertos de la comunidad contribuye a garantizar el enfoque más integral en cuanto a la orientación y los cuidados que recibirá el abusador.

El abusador no debe ser exonerado de toda culpa sin un tratamiento exhaustivo y experto y sin un plan minucioso para que asuma su responsabilidad una vez que regrese a la iglesia, a la comunidad y, especialmente, si regresa a la situación familiar. Los pastores y líderes congregacionales pueden animar a los abusadores a entender que la gracia de Dios les permite asumir su responsabilidad y recibir la ayuda y, al final de cuentas, la sanación que buscan y necesitan.

En cuanto a las personas que cometen abuso infantil, usted podría experimentar un serio conflicto personal entre la confidencialidad de lo que se le comparte y la prioridad de proteger al niño. Si usted es un pastor, quizá esté obligado a reportar. Piense bien en cómo abordará estas cuestiones y consulte a un experto de confianza en el tema antes de enfrentarse a tales casos.

RECURSOS PARA QUIENES SUFREN LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

FE CRISTIANA COMO RECURSO

Las víctimas de abusos tienen muchas dudas y crisis teológicas. Su interpretación de la Biblia y sus ideas teológicas pueden moldear lo que ella cree respecto a su situación y los abusos. Quizá haya escuchado que una mujer debe someterse a su marido; puede que a los hijos se les haya enseñado el Cuarto Mandamiento—Honrarás a tu padre y a tu madre—sin alguna referencia a los abusos familiares. Otros pueden creer que Dios les ha enviado estos abusos para castigarlos por sus pecados o como una prueba de fe. Quizá se sienten enfadadas con Dios (y con la iglesia) por dejar que les suceda esto. Quizá se sienten abandonadas por Dios. Podrían preguntar: “¿Cómo puede permitir Dios que pasen estas cosas?” Si las víctimas pertenecen a familias que asisten con regularidad a la iglesia, la crisis se puede complicar con sentimientos de hipocresía.

¿Y qué hay sobre el perdón?

Es posible que los abusadores se acerquen, en especial, a los pastores en busca de confesión y perdón. El perdón también puede ser una herramienta de control utilizada por el abusador para mantener a la víctima dentro de la relación destructiva. El perdón no es un sustituto de la orientación que brinda un profesional experimentado y no puede ser considerado sino hasta que la víctima se encuentre física, mental, emocional y espiritualmente a salvo. Estas potenciales malas interpretaciones de conceptos de fe con gran poder de sanación plantean muchas dudas muy complejas y deben ser meditadas por los pastores antes de que surja el problema.

Las respuestas tanto de los pastores como de las personas laicas pueden ser recursos profundamente importantes para las víctimas. Además de la medida clave de buscar ayuda profesional, a los líderes congregacionales les pueden resultar útiles los siguientes lineamientos:

Escuche atentamente.

Escuchar con atención puede ayudarlo a discernir qué es importante para la persona en crisis. Siéntese con la víctima. Escuche su historia y su teología. ¿Cómo está explicando su propia experiencia? No le diga cómo se debe sentir o reaccionar. Al escucharla atentamente, está ministrando por medio de la presencia. Quizá usted pueda repetirle las cosas que ella le está diciendo para que todo esté claro. Al escucharla, también está aprendiendo sobre la propia teología de la víctima, lo cual puede ayudarlo a identificar qué es lo que le impide a ella ir en busca de la libertad y qué es lo que le podría estar llamando a buscarla. A pesar de lo interesante que podría ser, asegúrese siempre de abordar los fundamentos teológicos sólo cuando la persona no está en crisis.

Apoye las declaraciones de fe que abordan la seguridad, el bienestar y el empoderamiento de la víctima.

Una víctima podría decir: “Creo que Dios nunca nos envía nada que no podamos manejar”. Esta creencia sincera puede ser tanto un obstáculo como una oportunidad. Por una parte, implica que Dios ha enviado este abuso, que es la voluntad de Dios y que ella debe soportar y sufrir la “cruz que Dios ha tenido a bien imponerle”. Esta primera idea podría ser un obstáculo para la seguridad de la víctima. Por otra parte, también implica que Dios sabe que esta persona tiene recursos para lidiar con la situación de abuso. Podría ser más útil afirmar esta parte de la idea y decir: “Vamos a nombrar los recursos que crees que Dios te ha dado para lidiar con ello”.

Respetuosamente, ofrezca alternativas a conceptos de fe que mantienen atrapadas a las víctimas.

Una buena forma de hacerlo es dando sus opiniones en la primera persona. Si usted dice: “Yo creo que Dios te ama y quiere que estés bien y a salvo”, podría interpretarse como que les ofrece nuevas posibilidades a las víctimas, en lugar de inculcarles vergüenza y culparlas por creer cosas equivocadas. Si complementa estas declaraciones de fe con ayuda y una relación concretas, serán más creíbles.

Esté consciente de que la doctrina del pecado suele contarse entre los obstáculos en la lucha religiosa de las víctimas.

El que las víctimas pregunten “¿por qué yo?” podría indicar que creen que han pecado de alguna manera y que los abusos son un castigo de Dios. Independientemente de cuáles sean sus puntos de vista, o los de la víctima, sobre el pecado original, es necesario separar esto de la responsabilidad por los abusos, la cual corresponde al abusador y no a la víctima. “No creo que Dios te esté castigando por pecar”, podría ser una respuesta útil que abre puertas a las víctimas.

Explore con cautela el concepto de “perdón”.

Muchas víctimas sienten, o escuchan de familiares o líderes de fe, que deben perdonar al abusador y, por lo tanto, permanecer en la situación abusiva. Observe, de manera respetuosa, que el perdón no siempre ni únicamente depende de una disculpa ni del arrepentimiento. En ocasiones, y sin duda cuando no ha habido un tratamiento específico para el abusador, el perdón no es una opción legítima. Quizá le resulte útil ayudar a la persona a explorar lo que significa perdonar, cómo podría el perdón traer sanación y qué sanación es posible considerando la realidad de la situación.



La gracia está presente en la sanación, en una nueva vida y en la liberación. Independientemente de lo que podamos decir sobre los muchos aspectos de la lucha espiritual de las víctimas, una cosa es segura: las víctimas no tienen que vivir para siempre entre abusos. Este proceso de liberación puede ser dramático y profundamente emotivo. Es, sin duda, una señal de la acción que Dios hace hoy con nosotros. Podemos celebrar el valor y el ingenio de los sobrevivientes al ir en pos de su bienestar y seguridad, y podemos alabar a Dios, que lleva “liberación a los cautivos y libertad a los prisioneros” (Isaías 61:1).

LÍDERES CONGREGACIONALES COMO RECURSO

Hoy en día, hay ayuda para quienes sufren el dolor y la confusión de la violencia familiar. Los refugios para mujeres maltratadas, los teléfonos de emergencia para crisis y las agencias de servicios sociales han adquirido la capacidad y los recursos para ofrecer ayuda a víctimas de abusos de todas las edades y situaciones. Como líder congregacional, también puede formar parte de esta creciente respuesta a la necesidad humana. Tanto los laicos como los pastores pueden ofrecer ayuda inmediata y concreta a las víctimas de la violencia familiar siguiendo estos lineamientos:

Si detecta señales de abusos:

Esté atento y facilite que la persona hable. La vergüenza, la autoinculpación y el miedo dificultan a las víctimas revelar sus situaciones, así que, el primer paso en la orientación es hablar con la víctima en privado, garantizar su confidencialidad cuando sea posible y preguntar qué está viviendo en el hogar.

Evite utilizar etiquetas fuertes como “maltrato” e “incesto”. Quizá podría decir: “He notado cambios en tu comportamiento y en tus interacciones aquí en la congregación, como (nombre unas cuantas cosas concretas que haya notado). ¿Cómo están las cosas en casa?” Aunque la víctima podría no querer revelar la situación en ese momento, su pregunta directa y sin prejuicio podría facilitar que hable más adelante.

Cuando un adulto le cuente una historia de abusos, responda de manera que pueda conducir a la seguridad y la sanación:

Crea la historia. Eso es *esencial*. Las víctimas podrían temer que usted no acepte el hecho de que les están sucediendo esas cosas. Si usted conoce al abusador, podrían temer que no les crea. Haga comentarios positivos: “Sé que te ha resultado difícil hablar de esto, pero gracias por compartirlo conmigo”.

Valide los sentimientos. Las víctimas suelen tener miedo de estar perdiendo el control de sus vidas y sentimientos. Sus pesadillas, temores, agotamiento y depresión con frecuencia los hacen sentir a punto de sufrir un colapso. Los recuerdos de los abusos en el pasado también pueden hacer que una víctima se sienta aterrada. Estos sentimientos son reacciones normales a un estrés traumático. Acepte y valide estos sentimientos.

Enfatice la seguridad. Con frecuencia, las víctimas minimizan y niegan las amenazas y los riesgos con los que están viviendo, lo cual es un mecanismo de supervivencia que las ayuda a lidiar con la situación. Ayude a la víctima a entender que, sin intervención, los abusos suelen intensificarse y que está preocupado por su seguridad. Su énfasis en la seguridad puede ayudar a las víctimas a convertir a la seguridad en una prioridad también para ellas mismas.

La teología cristiana luterana afirma y celebra a la familia de muchas maneras. Hablamos de la familia como los cimientos de la sociedad y la persona. Si tomamos en serio la importancia teológica de las familias, debemos aprender a ministrar con las víctimas y para las víctimas. Como miembros del cuerpo de Cristo que llevan las cargas los unos de los otros, una persona que sufre abusos nos necesita, y estar con ella es nuestra vocación por medio del bautismo. Dios llama a las personas de fe a ser mutuamente solidarias en el ministerio activo.

Mantenga la confidencialidad. Nunca diga a un abusador que la víctima ha hablado con usted. La confidencialidad en situaciones de maltrato es una medida básica para facultar a la víctima y mantenerla segura.

Afirme que la víctima no tiene la culpa. Los individuos que sufren abusos pueden sentir que ellos tienen la culpa de los abusos. Los abusadores suelen decírselo a las víctimas. Declare con firmeza: “No mereces esos abusos ni ese comportamiento. Esto no es tu culpa “. Para quienes han vivido con los abusos durante mucho tiempo y cuyo concepto de sí mismos se ha visto afectado por ello, con frecuencia es útil decir: “Sólo porque te han sucedido cosas malas no quiere decir que seas una mala persona”. Las víctimas también pueden creer que Dios las está castigando. Como persona de fe, podría decirles: “No es la voluntad de Dios que abusen de ti”.

Respete, apoye y empodere. Su preocupación natural por la seguridad de la víctima podría hacer que usted quiera apartarla inmediatamente del peligro. Ella podría sentirse confundida respecto lo que desea; quizá no quiera marcharse sólo para que se detengan los abusos, puede que no esté lista. Su hogar puede ser su única seguridad y sustento. Si usted le dice qué hacer, está contribuyendo al control que ya experimenta.

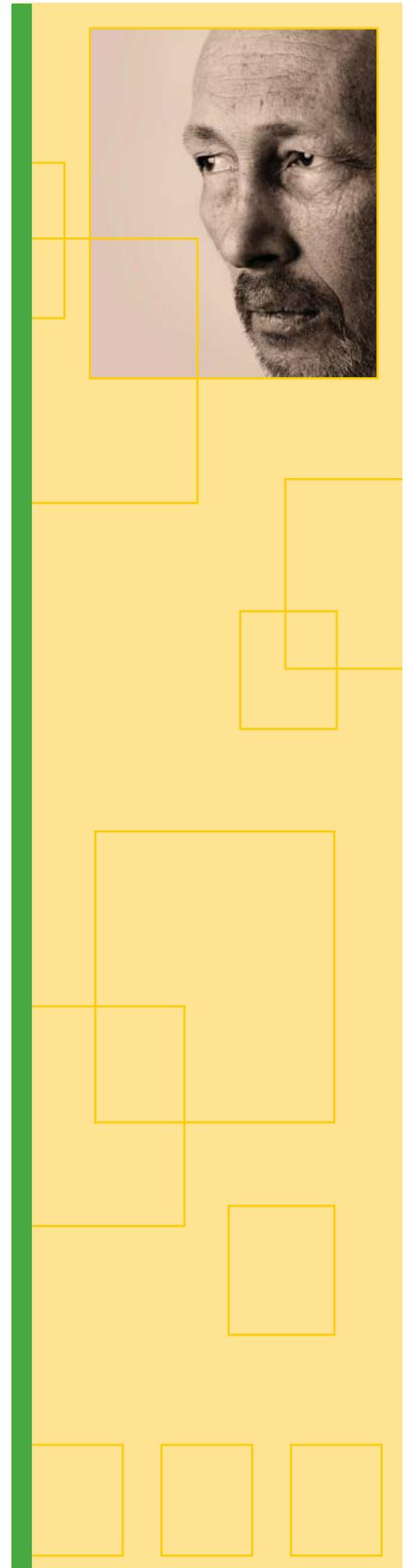
Manifieste su apoyo a las decisiones que tome, aunque no se sienta feliz con las mismas. Si ella elige seguir en el hogar, tome la determinación de no abandonarla. Usted podría decirle: “Me preocupa tu seguridad si regresas a casa. Pero estaré ahí para apoyarte cuando me necesites”. Evite darle un ultimátum (por ejemplo, “si te vas... entonces yo...”, o “si te quedas... entonces yo...”).

Afirme las habilidades y los recursos de la víctima. Los abusadores minan la autoestima de las víctimas de muchas maneras, diciéndoles que son malas o incompetentes. De hecho, las víctimas son fuertes y valientes. Emplean muchas habilidades creativas para sobrevivir. Pregúntele cómo ha sobrevivido en el pasado; luego, describa las estrategias de la víctima como habilidades y recursos. Al afirmar sus buenas cualidades, la ayuda a permitir que desarrolle cualidades nuevas para su propia seguridad.

Ayúdela a desarrollar un plan de seguridad para que ella misma y su familia estén seguras. Prácticamente, ayúdela a hacer una maleta. Incluya sus documentos importantes (certificados de nacimiento de ella y de los niños, tarjetas de identificación y de Seguro Social, expedientes escolares y médicos, acta de matrimonio, etc.). Ayúdela a planear y a conocer una ruta de escape. Llame a un teléfono de emergencia o a una agencia encargada de casos de violencia doméstica y pida ayuda. Confíe en el juicio de la víctima.

Busque la ayuda de expertos. Remita a la víctima a programas de orientación especializados en violencia doméstica, no a terapia de parejas. Remítala a atención y orientación profesional para víctimas de violencia y abuso. Ofrézcase a acompañarla, pero siempre permítale aceptar o rechazar su oferta. Ayúdela a contactar un refugio, un albergue o recursos de apoyo con el fin de ofrecerle seguridad y protección.

Deje que la víctima exprese su ira e incluso sus más sombrías fantasías sobre lo que ella desearía poder hacerle al abusador. Sólo hablando de estas fantasías podrá ella librarse de la terrible culpa que siente por tenerlas.



Recuerde a otros miembros de la familia. Los padres y otros familiares “no abusadores” también están sufriendo. Los hijos de una mujer maltratada viven un trauma al ser testigos de maltratos. Los familiares de las víctimas de incesto sufren por la distorsionada dinámica familiar en el hogar (hermetismo y tabú). En la preocupación que usted siente por la víctima directa, no olvide a los que se ven afectados indirectamente por los abusos. Podrían sentirse desconcertados, traicionados, enfadados, avergonzados y en crisis. Si el abusador expulsado del hogar es el padre de familia que provee el sustento, la familia podría verse sin una fuente de ingresos. En tales casos, las familias podrían presionar a la víctima para que se retracte de sus historias de abuso o podrían minimizar los daños que todos han sufrido.

En el caso de un niño, póngase en contacto con los servicios de protección. Los niños podrían desear que usted hable sólo con su padre, pero su máxima prioridad es protegerlos de un mayor daño. Recuerde, en muchos estados los pastores tienen la *obligación de reportar*. Conozca las leyes en su estado y las políticas de su sínodo.

Si ése es el caso, dígame al niño que usted está obligado a reportar el abuso: “Queremos que se detengan los abusos, pero no podemos hacerlo solos. Necesitamos ayuda”. Asegure a los niños que los acompañará durante el proceso que se desarrolle, y luego déle seguimiento. No haga a los niños promesas que no pueda cumplir. Su presencia continuada puede ser de gran importancia. Ofrezca ayudar al niño a hacer la llamada para reportar marcando el número, exponiendo la situación a su contacto y sentándose con el niño cuando reporte la experiencia.

Recuerde, vale la pena dañar las relaciones con los padres de familia si así se protege al niño. Es necesario enfrentarse al abusador, pero si usted no cuenta con una capacitación adecuada, podría empeorar las cosas. *Siempre involucre a los servicios de protección.*

LA CONGREGACIÓN COMO RECURSO

El ministerio es más que brindar orientación o respuesta después de que ha ocurrido el abuso. Las congregaciones pueden ser aliadas abiertas e informadas que dan apoyo a las víctimas y a las sobrevivientes de la violencia. Pueden ser educadoras y promotoras de mejores políticas, leyes y servicios, así como compañeras de las organizaciones locales. Éstas son algunas de las cosas que se pueden hacer:

Edúquense como congregación. Forme un grupo de estudio o patrocine una serie de foros sobre el abuso familiar. Invite a profesionales de su comunidad, como trabajadores de albergues, trabajadores sociales, consejeros y oficiales de policía para que den conferencias.

Expresar su preocupación por los abusos. Coloque pósters y números telefónicos de albergues y de centros de crisis en los tableros de anuncios de su iglesia. Asegúrese de que el fondo discrecional del pastor esté disponible para ayudar a quienes sufren abusos.

Aliente a los pastores a expresar su preocupación por las víctimas en sus sermones y oraciones. Cuando la violencia doméstica se menciona en el púlpito, las víctimas dan un paso al frente. Nombrar el problema ayuda a superar la negación y el aislamiento iniciales.



Revele el apoyo teológico a la reciprocidad y al respeto durante la consejería prenupcial y los servicios matrimoniales. En la consejería prenupcial, los pastores podrían explorar las formas en las que la pareja y sus familias manejan los conflictos y podrían sugerir que las lecturas bíblicas durante los servicios nupciales se centren en la reciprocidad y no en la sumisión de la mujer.

Ayude a quienes lo necesitan de maneras prácticas. Ofrezca cuidar niños o buscar un lugar seguro para quedarse, ayude con una mudanza o, sencillamente, ayude a obtener la información necesaria.

Responsabilice al abusador. No minimice el comportamiento abusivo. Apoye al abusador para que busque asesoría especializada para maltratadores. Siga pidiéndole cuentas y continúe apoyando y protegiendo a la víctima incluso después de que el abusador haya entrado a un programa de orientación.

Proporcione ayuda por medio de servicios o contribuciones directas. Los refugios, redes de albergues o teléfonos de emergencia para crisis necesitan sus donativos de alimentos, ropa, dinero, muebles y tiempo como voluntarios. Póngase en contacto con las organizaciones locales para averiguar cuáles son las necesidades específicas en su comunidad.

Exhorte a su policía local a iniciar una política de arrestos indiscriminados. En casos de alteración doméstica, tales arrestos significan que un oficial de policía no tiene más opción que arrestar si cree que ha habido violencia. Tales programas han resultado eficaces para reducir los maltratos. Averigüe si su ciudad patrocina proyectos de intervención comunitaria junto con los arrestos obligatorios, tales como aquellos programas en los que hombres y mujeres voluntarios proporcionan orientación inmediata tanto para las víctimas como para los abusadores.

Trabaje con las agencias locales ya que las víctimas podrían necesitar servicios más allá del momento de crisis. Las personas que están reconstruyendo sus vidas después de los abusos tienen necesidades prácticas como vivienda accesible a bajo costo, y promoción e información sobre servicios sociales, cuidados infantiles y capacitación laboral.

Promueva las líneas telefónicas locales de emergencia. Por ejemplo, en muchas comunidades, ya existen líneas telefónicas de emergencia a los que los padres abusivos pueden llamar antes de lastimar a sus hijos. Si no se cuenta con un servicio así en su región, considere iniciar uno.

Obtenga capacitación y sea voluntario en líneas para crisis y refugios para mujeres. Preste atención a sus emociones así como a la información. Tanto los hechos como los sentimientos son esenciales para conocer los abusos en la familia.

Eduque a todos respecto a la explotación y el abuso sexual infantil y a las formas de prevenirlos. Introduzca libros para colorear o programas de video para niños. Pida a la escuela dominical de su iglesia que considere organizar un evento anual para enfatizar la prevención. Para conocer más sobre el tema póngase en contacto con Cherish Our Children en el 612-280-1259 o en internet en www.cherishchildren.org.

Proporcione programas para adolescentes. Para muchos, los años de la adolescencia son una época en la que los chicos aprenden que ser “varonil” significa ser

La experiencia demuestra que cuando una congregación crea una atmósfera de apertura y apoyo para que compartan sus historias, las víctimas darán un paso al frente. Quienes trabajan con las víctimas podrían vivir muchas de las luchas teológicas que libran las propias víctimas. Estas crisis, dudas y confusiones no son señal de una carencia de fe. Son experiencias normales del crecimiento espiritual durante el cual nos acompaña Dios.

rudo y tener el control, y las chicas aprenden que ser “femenina” significa no ser firme. El maltrato y la agresión sexual en las parejas adolescentes hoy se reconocen como problemas graves. Las clases de confirmación, las reuniones de jóvenes y las clases en la escuela eclesial para adolescentes pueden ser lugares importantes para los programas de prevención.

Apoye los servicios para adolescentes en su comunidad. Durante su adolescencia, las víctimas de abusos luchan desesperadamente por liberarse. Los centros para fugitivos, prostitutas adolescentes y adolescentes adictos a sustancias químicas son testigos de un enorme número de casos de incesto o abuso físico. Por medio de nuestro bautismo y del don de la muerte, resurrección y vida de Cristo, somos libres para amar y servir al prójimo. Es esa libertad la que nos da propósito y esperanza para enfrentar el pecado de la violencia y del abuso en todas las relaciones, especialmente en las relaciones de familia. Trabajemos juntos como parte de la constelación de esta iglesia, cumpliendo el llamado a denunciar y combatir la violencia doméstica y la violencia contra las mujeres.

INFORMACIÓN Y RECURSOS ADICIONALES

Estados Unidos de América

Programa de Justicia de la ELCA para la Mujer

www.elca.org/justiceforwomen

Las causas de los abusos son complejas. El sexismo, el hecho de privilegiar el poder, la identidad y el control masculinos sobre las mujeres, es un factor que contribuye a los abusos domésticos y sexuales. El programa Justicia de la ELCA para la Mujer tiene el mandato de ayudar a la ELCA a abordar la cuestión del sexismo, lo cual hace por medio de la teología y la educación.

Instituto FaithTrust

www.faithtrustinstitute.org

FaithTrust es líder en recursos didácticos basados en la fe sobre la violencia doméstica, incluyendo la capacitación y asesoría. Dedicado al trabajo multicultural e interreligioso, FaithTrust ayuda a grupos a obtener las herramientas y el conocimiento necesarios para abordar las cuestiones religiosas y culturales relacionadas con los abusos.

Servicios Luteranos en América

www.lutherservices.org

Ubique servicios en su área dentro de esta red de más de 300 organizaciones de servicios humanos y de salud.

Canadá

El Proyecto Rave

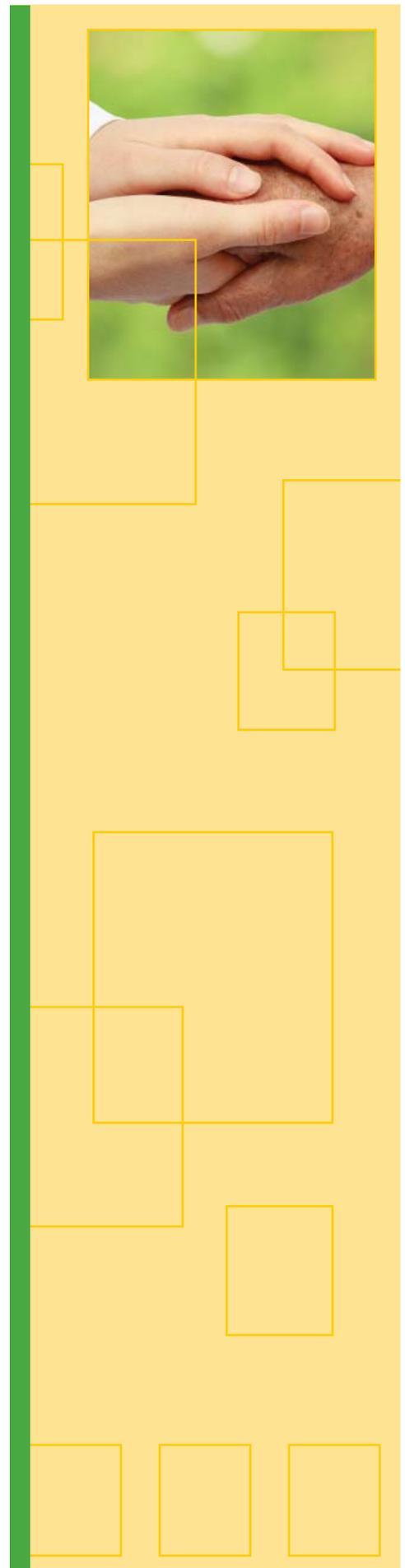
www.theraveproject.org

Rave (Religion and Violence e-Learning, o Aprendizaje electrónico en religión y violencia) busca equipar a los líderes religiosos para que den respuesta a la violencia doméstica, levanten puentes entre las iglesias y los albergues, caminen de la mano de las víctimas y los sobrevivientes y pidan que el abusador responda por sus acciones.

PASCH (Peace and Safety in the Christian Home, o Paz y seguridad en el hogar cristiano)

www.peaceandsafety.com

Paz y Seguridad en el Hogar Cristiano (PASCH, por sus siglas en inglés) es una coalición ecléctica de académicos, profesionistas, clérigos y laicos que se sienten



alarmados por la violencia doméstica en el hogar cristiano y están interesados en solucionar el problema de los abusos en el hogar cristiano.

BIBLIOGRAFÍA

- Ahlmeyer, S., English, K., & Simons, D. "The impact of polygraphy on admissions of crossover offending behavior in adult sexual offenders" (El impacto de la poligrafía en las admisiones de comportamiento infractor de transición en infractores sexuales adultos). Presentación en la 18a Conferencia Anual de Investigación y Tratamiento (1999) de la Asociación para el Tratamiento de los Abusadores Sexuales.
- Ahlmeyer, S., Heil, P., McKee, B., y English, K. 2000. "The impact of polygraphy on admissions of victims and offenses in adult sexual offenders" (El impacto de la poligrafía en las admisiones de las víctimas y de los delitos en infractores sexuales adultos). *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment* 12, no. 2 (2009): 123-138.
- "Commercial Sexual Exploitation" (Explotación sexual comercial) Iglesia Evangélica Luterana en América. 2001. <http://archive.elca.org/socialstatements/sexualexploitation/>.
- "Community Violence" (Violencia comunitaria) Iglesia Evangélica Luterana en América. 1994. <http://www.elca.org/What-We-Believe/Social-Issues/Messages/Community-Violence.aspx>.
- "Intimate Partner Violence in the U.S. 2010" (Violencia del compañero de intimidad en EE.UU., 2010) Oficina de Estadísticas de Justicia. (2010). <http://bjs.ojp.usdoj.gov/content/intimate/victims.cfm>.
- "Family Violence in Canada: A Statistical Profile 2005" (Violencia familiar en Canadá: perfil estadístico 2009). Centro Canadiense para las Estadísticas de Justicia. (2005). <http://www.statcan.gc.ca/pub/85-224-x/85-224-x2005000-eng.pdf>.
- "Family Violence in Canada: A Statistical Profile 2009" (Violencia familiar en Canadá: perfil estadístico 2009). Centro Canadiense para las Estadísticas de Justicia. (2009). <http://www.phac-aspc.gc.ca/ncfv-cnivf/pdfs/fv-85-224-XWE-eng.pdf>.
- Instituto FaithTrust. "Domestic Violence FAQs" (Preguntas frecuentes sobre violencia doméstica) <http://www.faithtrustinstitute.org/resources/learn-the-basics/dv-faqs>.
- "Frequently Asked Questions" (Preguntas frecuentes). Centro Nacional para el Abuso a Ancianos. 2009. http://www.ncea.aoa.gov/NCEARoot/Main_Site/FAQ/Questions.aspx.
- Gargiulo, Maria. *Hear Their Cries: Religious Responses to Child Abuse (Escuche sus gritos: respuestas religiosas a los abusos infantiles)*. CD-ROM. Instituto FaithTrust, 1992.
- "Human Sexuality: Gift and Trust" (Sexualidad humana: don y confianza) Iglesia Evangélica Luterana en América. 2009. <http://www.elca.org/~media/Files/What%20We%20Believe/Social%20Issues/sexuality/Human%20Sexuality%20Social%20Statement.pdf>.
- McFarlane, Dra. Judith, Dra. Ann Malecha. "Sexual Assault Among Intimates: Frequency, Consequences & Treatments" (Agresión sexual entre íntimos: frecuencia, consecuencias y tratamientos). Departamento de Justicia de EE.UU. 2005. <http://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/grants/211678.pdf>.
- "Measuring Violence Against Women: Statistical Trends Canada 2006" (Medición de la violencia contra las mujeres: tendencias estadísticas Canadá 2006). Estadísticas Canadá. <http://www.statcan.gc.ca/pub/85-570-x/85-570-x2006001-eng.pdf>.
- "National Elder Center on Elder Abuse Incidence Study" (Estudio del Centro Nacional de Ancianos sobre la Incidencia del Abuso a Ancianos). Centro Nacional para el Abuso a Ancianos. 1998. http://www.aoa.gov/AoARoot/AoA_Programs/Elder_Rights/Elder_Abuse/docs/ABuseReport_Full.pdf.
- Rieth, Dra. Sarah M. Evento "Safe and Healthy Congregations" (Congregaciones seguras y sanas). Discurso, Chicago, IL, 6 de octubre de 2010.

“Sexual Violence FAQs” (Preguntas frecuentes sobre la violencia sexual) Instituto FaithTrust. <http://www.faithtrustinstitute.org/resources/learn-the-basics/sv-faqs#How%20do%20I%20know?>.

“Some Facts on Homelessness, Poverty, and Violence Against Women” (Algunos datos sobre la falta de hogar, la pobreza y la violencia contra las mujeres). Centro Legal Nacional para la Falta de Hogar y la Pobreza. <http://www.nlchp.org/content/pubs/Some%20Facts%20on%20Homeless%20and%20DV.pdf>.

“Statistics” (Estadísticas). Red Nacional de Violaciones, Abusos e Incesto. 2009. <http://www.rainn.org/statistics>.

Tjaden, Patricia y Nancy Thoennes. “Full Report of the Prevalence, Incidence, and Consequences of Violence against Women” (Informe completo de la preponderancia, incidencia y consecuencias de la violencia contra las mujeres) Departamento de Justicia de EE.UU. 2000. <http://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/183781.pdf>.

“Victims and Perpetrators” (Víctimas y perpetradores). Oficina de Programas de Justicia del Departamento de Justicia de EE.UU. 2007. <http://www.ojp.usdoj.gov/nij/topics/crime/rape-sexual-violence/victims-perpetrators.htm>.

“Violence Against Women” (Violencia contra las mujeres) Iglesia Evangélica Luterana en América. 1995. <http://archive.elca.org/socialpolicyresolutions/resolution.asp?id=44&ref=hys>.

BIBLIOGRAFÍA ADICIONAL

Black, M.M., PhD y S.E. Oberlander, PhD, T. Lewis, PhD, E.D. Knight, MSW, A.J. Zolotor, MD, MPH, A.J. Litrownik, PhD, R. Thompson, PhD, H. Dubowitz, MS, MD, y D.E. English, PhD. “Sexual Intercourse Among Adolescents Maltreated Before Age 12: A Prospective Investigation” (Relaciones sexuales entre adolescentes maltratados antes de los 12 años de edad: una investigación prospectiva). *Pediatrics*. 124, no. 3. (Septiembre 2009): 941-949.

“Chapter IV: Human Rights” (Capítulo IV: derechos humanos). Colección del Tratado de las Naciones Unidas. 2010. http://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg_no=IV-8&chapter=4&lang=en.

“Child Abuse FAQs” (Preguntas frecuentes sobre los abusos infantiles). Instituto FaithTrust. <http://www.faithtrustinstitute.org/resources/learn-the-basics/ca-faqs>.

“Committee on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women—Committee” (Comité sobre la eliminación de toda forma de discriminación contra las mujeres; Comité). Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. <http://www2.obchr.org/english/bodies/cedaw/convention.htm>.

“Domestic Violence and Housing” (Violencia doméstica y vivienda). Coalición Nacional contra la Violencia Doméstica. http://www.ncadv.org/files/Housing_.pdf.

“An ELCA Strategy for Responding to Sexual Abuse in the Church” (Una estrategia de la ELCA para responder a los abusos sexuales en la iglesia). Iglesia Evangélica Luterana en América. 1992. <http://www.elca.org/~media/Files/Growing%20in%20Faith/Vocation/Leadership%20Support/Safe%20Place/strategy.aspx>.

“The Facts on Immigrant Women and Domestic Violence” (Datos sobre las mujeres inmigrantes y la violencia doméstica). Fondo de Prevención de la Violencia Familiar. http://www.endabuse.org/userfiles/file/Children_and_Families/Immigrant.pdf.

“Fact Sheet” (Hoja informativa). Centro Nacional para el Abuso a Ancianos. 2005. http://www.ncea.aoa.gov/ncearoot/Main_Site/pdf/publication/FinalStatistics050331.pdf.

“Family Violence” (Violencia familiar). Servicio Nacional de Referencia de la Justicia Criminal. 2009. http://www.ncjrs.gov/spotlight/family_violence/summary.html.

“Family Violence Initiative” (Iniciativa contra la violencia familiar). Departamento de Justicia de Canadá. 2009. <http://www.justice.gc.ca/eng/pi/fv-vf/about-aprop/>.

- Finkelhor, D., H. Turner, R. Ormrod, S. Hamby, y K. Kracke. “Children’s Exposure to Violence: A Comprehensive National Survey” (Exposición infantil a la violencia: encuesta nacional integral). 2009. Oficina de Justicia Juvenil y Prevención de la Delincuencia del Departamento de Justicia de EE.UU., <http://www.ncjrs.gov/pdffiles1/ojdp/227744.pdf>.
- Laney, Garrine P. “Violence Against Women Act: History and Federal Funding” (Ley de Violencia contra las Mujeres: Historia y Financiamiento Federal). 2010. http://assets.opencrs.com/rpts/RL30871_20100226.pdf.
- “Long-Term Consequences of Child Abuse and Neglect” (Consecuencias a largo plazo del abuso y la desatención a los niños). Children Welfare Information Gateway. 2008. http://www.childwelfare.gov/pubs/factsheets/long_term_consequences.cfm.
- Maureen Maloney, Q.C. “The Laws, Procedures and Practical regarding Violence against Women: the Case of British Columbia, Canada” (Las leyes, procedimientos y aspectos prácticos sobre la violencia contra las mujeres: el caso de la Columbia Británica, Canadá). 2005. http://www.icclr.lam.ubc.ca/china_cprcp/files/Presentations%20and%20Publications/18%20The%20Laws%20Procedures%20and%20Practical%20regarding%20Violence_English.pdf.
- “Recognizing Child Abuse and Neglect: Signs and Symptoms” (Reconociendo el descuido y el abuso infantil: señales y síntomas). Children Welfare Information Gateway. 2007. <http://www.childwelfare.gov/pubs/factsheets/signs.cfm>.
- “Sexual Assault Statistics” (Estadísticas de agresiones sexuales). Centro SASHA contra las Agresiones Sexuales. <http://www.sacha.ca/home.php?sec=17&sub=43>.
- “Sexual Violence” (Violencia sexual). Centro para el Control y la Prevención de las Enfermedades. 2008. <http://www.cdc.gov/violenceprevention/pdf/SV-DataSheet-a.pdf>.
- “Support for Your Teen” (Apoyo para su hijo adolescente). Love is Respect.org. 2010. <http://www.loveisrespect.org/get-help/support-for-your-teen/>.
- “Survey of Recent Statistics” (Estudio de estadísticas recientes). Colegio de Abogados de Estados Unidos: Comisión de Violencia Doméstica. <http://www.abanet.org/domesticviolence/Pages/Statistics.aspx#immigrants>.
- “Violence Against Women and Girls” (Violencia contra las mujeres y las niñas). Instituto Canadiense de Investigación para la Promoción de la Mujer. 2010. <http://www.criaw-icref.ca/ViolenceagainstWomenandGirls>.
- “Who We Are” (Quiénes somos). Estatus de las Mujeres Canadá. 2008. <http://www.swc-cfc.gc.ca/abu-ans/index-eng.html>.

Nuestro especial agradecimiento a la ex Comisión para las Mujeres de la ELCA y a las personas que crearon este recurso, a las guías y maestras que encontramos en el camino, a Antonia Clemente y a la reverenda Susan Canda, ELCA, y a la reverenda Trish Schmermund, ELCIC, y a Joanne VanBeek de los Ministerios RiseUp, Alberta, Canadá.

La actualización y reedición de esta publicación ha sido posible gracias a una generosa subvención de Thrivent Financial for Lutherans.

Sobre la Fundación Thrivent Financial for Lutherans

La Fundación Thrivent Financial for Lutherans es una fundación privada financiada por Thrivent Financial for Lutherans. Como organización 501(c)(3) con su propia junta directiva, la fundación está organizada y es operada exclusivamente con fines caritativos, religiosos, científicos, literarios y educativos, y otorga subvenciones y donativos a organizaciones fiscalmente exentas de presentar el 501(c)(3). La fundación no otorga subvenciones a individuos. Para obtener mayor información sobre la fundación y sus programas, visite www.thrivent.com/foundations.